



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA LTDA, CORRESPONDIENTE AL MES
DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En Amaluza, siendo las 19h00 del día 06 de marzo del 2017, se reunieron los señores MARCIA RAQUEL HIDALGO ELIZALDE con CI. 1100446911, y JOSE ROLANDO ROJAS HIDALGO, con CI. 1103320360, socios de la compañía CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Amaluza del cantón Espíndola en las calles 27 de Abril s/n y 18 de Noviembre. Bajo la presidencia del señor José Andrés Rojas Astudillo y actúa como secretario el gerente de la compañía Ing. José Rolando Rojas Hidalgo, los mismos que acuerdan por unanimidad celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la ley de compañías.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Universal Extraordinaria.

Se somete a consideración de los socios los puntos a tratarse de acuerdo al orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES.

2.- CONOCER Y APROBAR EL MANUAL DE POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO.

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la compañía y es aprobado por unanimidad y de acuerdo al Art. 41 de la ley de compañías pasan a tratar los dos puntos del día, para lo cual el señor Ing. José Rolando Rojas Hidalgo, socio y secretario de la compañía mociona y da lectura, de los 2 puntos a tratarse.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios luego de dar lectura íntegra y analizar el documento denominado Reglamento de Fondo Rotativo de Operación, RESUELVE: 1. Aprobar el Manual de Políticas Contables; RESUELVE: 2. Aprobar el Manual de políticas de control interno.



Luego de haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria, el señor presidente declara un receso para redactar el acta, la cual es aprobada y para constancia de todo lo anterior firman todos los socios presentes.

Acto seguido el presidente declara terminada la reunión.

Sr. José Andrés Rojas Astudillo

C.I.: 1104221732

PRESIDENTE

Sra. Marcia Raquel Hidalgo Elizalde

C.I.: 1100446911

SOCIO

Ing. José Rolando Rojas Hidalgo

C.I.: 1103320360

SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.

En Amaluza, siendo las 19h00 pm del día 03 de marzo del 2017, se reunieron los señores MARCIA RAQUEL HIDALGO ELIZALDE con CI. 1100446911, Y JOSE ROLANDO ROJAS HIDALGO, con CI. 1103320360, socios de la compañía CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Amaluza en la calle 27 de Abril y 18 de Noviembre del cantón Espíndola provincia de Loja. Bajo la presidencia del señor José Andrés Rojas Astudillo y actúa como secretario el gerente general de la compañía Ing. José Rolando Rojas Hidalgo, los mismos que acuerdan por unanimidad celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente asunto:

1) Analizar y Aprobar los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de la compañía.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la junta general de socios, RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Resuelto todos los puntos de la convocatoria, el señor presidente declara un receso para redactar el acta, la cual es aprobada y para constancia de lo anterior firman todos los socios presentes.

Sra. Marcia Raquel Hidalgo Elizalde
C.I.: 1100446911
SOCIO

Ing. José Rolando Rojas Hidalgo
C.I.: 1103320360
SOCIO

Sr. José Andrés Rojas Hidalgo
PRESIDENTE



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.

En Amaluza, siendo las 19h00 pm del día 03 de marzo del 2017, se reunieron los señores MARCIA RAQUEL HIDALGO ELIZALDE con CI. 1100446911, y JOSE ROLANDO ROJAS HIDALGO, con CI. 1103320360, socios de la compañía CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Amaluza en la calle 27 de Abril y 18 de Noviembre del cantón Espíndola provincia de Loja. Bajo la presidencia del señor José Andrés Rojas Astudillo y actúa como secretario el gerente general de la compañía Ing. José Rolando Rojas Hidalgo, los mismos que acuerdan por unanimidad celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente asunto:

- 1) Analizar y Aprobar los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la compañía.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la junta general de socios, RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Resuelto todos los puntos de la convocatoria, el señor presidente declara un receso para redactar el acta, la cual es aprobada y para constancia de lo anterior firman todos los socios presentes.

Sra. Marcia Raquel Hidalgo Elizalde
C.I.: 1100446911
SOCIO

Ing. José Rolando Rojas Hidalgo
C.I.: 1103320360
SOCIO

Sr. José Andrés Rojas Hidalgo
PRESIDENTE